

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta día 1.º del mes siguiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
1.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
2.ª y 4.ª 0'10 >>
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

À LAS URNAS

No es el temor al clarín bélico del desplante ni al escarreo de esa heterogénea mezcla de ideas, que en monton informe se ha sumado, la que nos guía á hacer un llamamiento, serio y formal, como sería y formal en la causa, del orden y de la justicia, á todos aquellos que estiman necesaria la represión de esos desafueros que se cometen á nombre de la libertad.

Es la voz del deber, es la santidad de nuestras hermosas convicciones quién nos sirve de guía en la contienda; y mientras el enemigo se ravuelve airado buscando en antiguas artes y en insuperables contubernios un puesto, que por fortuna vá perdiendo en la conciencia de las personas sensatas, nosotros fuertes, pero con la fortaleza del que obedece al propio convencimiento, debemos ir á las urnas llevado en las manos la papeleta que encarna el ejercicio de nuestro libérrimo derecho y en la frente el reflejo de la tranquilidad de nuestro espíritu.

Hasta los que en ideas están muy distantes de nosotros, les hemos oído en muchas ocasiones decir, que los desafueros que se cometen, la impunidad en que queda la calumnia y los miles de procedimientos, todos reprobables, á que se echa mano para combatirlos, hace que todo el que se inspire en la verdad y en la justicia, todo el que lleve la sennetez por norma, se ponga á nuestro lado.

Si esto dicen los vecinos de enfrente ¿qué no pudieramos decir nosotros, que estamos leyendo á diario los medios de que se sirve el bloque para llegar á sus fines? ¿Qué no pudieramos evidenciar, si son tantas y tantas las informaciones desmentidas y las calumniosas especíes comprobadas?

Sobre las clases todas de la sociedad, llámense como quiera, pesa un deber gravísimo, que por su propia tranquilidad sabrán llenar en las próximas elecciones.

Las urnas, pues, están pidiendo que se triunfe, una solemne protesta contra ese contubernio, que la historia juzgará mañana con oprobio, tanto de republicanos, como de monárquicos que buscaron apoyo mutuo en los enemigos de su idea.

À las urnas, pues, á laborar por la causa del orden y de la libertad bien entendida, y á protestar, más, que por sus toques bélicos, por lo que encarna y significa esa mistificación político-religiosa que llaman *bloque* sus mantenedores.

La Marina y Macías

Con gusto tomamos del «Ejército Español» lo siguiente para los que hablan de la jurisdicción militar, al tratar de este asunto.

Cuando más detenidamente se examina lo hecho por el auditor de Marina Sr. Macías, mayor es la protesta, más grande la indignación.

Y conste que al hablar así prescindiendo de la situación política, no nos fijamos en el momento que ese señor ha elegido para crearse una plataforma, para dar relieve á su nombre, ignorado hasta ayer de todos.

No hablamos en nombre de la disciplina militar, gravemente lesionada por el inefable acto de ese señor; en nombre de esa disciplina, que debe estar y está muy por encima del ministro y del Gobierno, y del mismo concurso de la escuadra.

Y esa disciplina ha sido hollada por ese auditor, que enterado en el ejercicio de su cargo de un expediente que no puede hacerse público mientras no lo acuerde así el Gobierno, cree encontrar en él infracciones de ley, y directamente, sin contar con sus jefes prescindiendo de toda consideración, acude á las Cortes con una petición absurda. Claro que esa petición no puede prosperar; nadie desconoce que no tiene fundamento, que no se aporta en ella ninguna prueba; ese señor se remite para éstas á lo que conata en el expediente; en ese expediente que en forma de libro fué ayer remitido á los representantes de la Nación y á la Prensa.

Pero ante el delito cometido contra el fundamento, base insustituible del Ejército, lo de menos es lo que se diga en esa denuncia, lo importante es la determinación de ese señor acudiendo á las Cortes, lo grave es su situación de funcionario público, quebrantando secretos que conoció en el ejercicio de su cargo, secretos de que tuvo conocimiento por la confianza inspirada por el uniforme que viste.

Y no ha llegado á esto sólo la osadía del señor Macías, ha llegado á más. Después de presentado su escrito, se vistió de uniforme y acudió como todos los días á su oficina del Ministerio.

Desconocemos las Ordenanzas de Marina. Muy distintas deben ser á las del Ejército, cuando desde el primer momento no fué sumariado y preso el inferior que, saltando por el conducto regular, va á las Cortes á denunciar actos de su jefe el ministro y del Gobierno.

Con cuantos militares hemos hablado del asunto, hemos estado en conformidad perfecta. Todos están de acuerdo en que de haber pasado tal cosa en el Ejército, se habrían iniciado ya varios procedimientos.

Esto es lo urgente, aplicar enérgicos remedios para que el ejemplo no cunda, que esto importa más que el que sea Maura ó Moret quien nos gobierne, más que tener ó no tener escuadra, pues con un gobierno ó con otro con buques ó sin ellos podremos pasar mejor ó peor, pero sin disciplina no puede haber Marina, ni Ejército, ni Nación.

Aparte estas consideraciones hay otras de orden moral á las que ya hemos aludido. El acto del señor Macías abusando de noticias que tiene por razón del cargo que desempeña, no solo constituye la violación de un secreto confiado á su lealtad, representa también un abuso de la confianza que en él habían depositado sus jefes. A no ser auditor el señor Macías no hubiera podido tener conocimiento del expediente en cuestión.

El señor Macías ha faltado, pues, á esa confianza, y esto es aparte de un delito que habrá de penar el Código, algo que cae bajo la jurisdicción de los Tribunales de honor. Esto no lo pueden castigar más que los compañeros del señor Macías, y deben hacerlo, porque de lo contrario, si dejaran sin castigo de su parte lo hecho por el señor Macías sería imposible que la confianza que en ellos se tiene se tuviera en lo sucesivo. Si uno que ha faltado á esa confianza no fuera castigado como corresponde, la duda podría germinar en el ánimo de los superiores cuando tuvieran que entregar asuntos reservados al conocimiento de los auditores de Marina.

Y ningún cuerpo puede consentir que sobre él se cierna la menor sospecha, la más ligera duda sobre la fidelidad que debe al ministro que deposita en él su confianza.

Mucho más cuando, como en este caso, no hay ni asomos de delito en la denuncia del señor Macías.

VIII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Hernández Gil

En sufragio de su alma y la de su esposo
Don José Franco Díaz

È HIJA POLÍTICA
Doña María Blanca Gómez
(Q. E. P. D.D.)

Se aplicarán todas las misas y demás cultos que se celebren mañana domingo 25, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, donde estará S. D. M. de Manifiesto.

La familia de los finados,
Ruega á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos y una oración por el alma de aquéllos por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 24 de Abril de 1909.

El Excmo. é Ilmo. S.º Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencia por cualquier acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio de las almas de los finados.

De re política

Como periodistas no podemos quejarnos de la suerte. Los sucesos se presentan de tal forma, que podemos decir con verdad, que no somos nosotros quienes buscamos los acontecimientos, sino los acontecimientos los que nos buscan á nosotros.

Ayer, y testigos varios amigos nuestros, á la misma ventana de nuestra redacción, nos dieron dos señores la norma de como piensan hacer los del bloque las próximas elecciones.

Para los que somos leges en los asuntos políticos, la antedicha coincidencia fué una revelación y no pueden ellos imaginarse lo reconocidos que estamos á la suerte, que nos favoreció con tal aviso.

Poco después salimos á la calle y esa hada maravillosa que llaman «la fortuna», nos favoreció con otra coincidencia no menos satisfactoria.

Los mismos señores, cuya conversación sorprendimos la noche anterior, departían amigablemente las butacas del Hotel Patrón.

El cronista buscó la posición dentro del café y sin ser visto, oyó hasta la última palabra de aquella conversación.

—Decía usted que los conservadores no estaban ya conformes con los puestos asignados á la mayoría.

—Así parece.

—Pero ¿le consta á usted eso de un modo cierto?

—Sí señor, y tan cierto. Como que hace muy poco tiempo, he tenido el gusto de hablar con uno de los más significados del partido y me ha dicho testualmente: «Nosotros hablamos poco; pero el resultado demostrará á usted que el partido conservador, sin hacer cábalas y combinaciones sabe muy bien las fuerzas de que dispone.»

—De modo, que aún en el supuesto de que las minorías se conformen con los puestos que hasta ahora se le reservaba ¿crees usted que tampoco habrá avenencia?

—Para mí eso es indudable. Los arreglos deben hacerse cuando no está montada la máquina por una, ni por otra parte, y cuando no se ha medido el terreno que se pisa.

Y ¿es que los conservadores saben ya que cuentan con fuerzas suficientes para los diez y ocho veinte puestos que se dice?

—Yo creo que saben más.

—¿Que saben más?

—Si señor; saben que secretamente los del bloque se hacen una guerra despiadada, saben que siguen, pero centuplicados, los mismos recelos, y saben por último los trabajos que se han hecho para llegar á un acuerdo y para encontrar candidatos, para el caso difícilísimo de que se avengan, sin encontrar quien se preste á ello.

—¿Entonces?...

—Pues ocurrirá lo que siempre, que el bloque vomitará imprecaciones contra los conservadores, por absorbentes, y cada una de las ramas que lo constituyen seguirán queriéndolo todo para sí.

Al llegar á este punto, un amigo que pasaba por la calle, tuvo la mala ocurrencia de decirnos: «Buenas noches» y descubrió nuestro escondite.

No es para descrito, el chaparrón de amistosas reconvenções, que cayó sobre nosotros, pues los dialogantes son dos estimadísimos amigos, quienes en otras ocasiones, habían huido, como ellos decían, no del amigo, sino del periodista.

Si la fortuna pues, no sigue velando por nosotros, va á ser difícil seguir nuestra labor de información.

Las de Septiembre

He leído la alocución publicada sobre las corridas de Septiembre y que firman el señor Marqués de Peñacerrada y los señores don José Guaita y don José Blaya.

De tiempo há hacia falta que personas prestigiosas tomaran la iniciativa de dar las antes célebres corridas de toros de nuestra feria, elemento principalísimo que es aliciente para atraer al público de la provincia toda.

Con las 10.000 participaciones que se emiten á 7'50 pesetas cada una, se tiene asegurado el éxito pecuniario de las corridas de referencia, amen de que los partícipes disfrutaran por tan exigua cantidad los beneficios de ver el descajonamiento, enchiqueramiento y las tres corridas.

Y siguiendo los cálculos: á estos 10.000 espectadores, que supongo los habrá, por constituir una golosina el ser empresario por las 7'50 del alá, añadan mis lectores los cinco ó seis mil que entre parte de huerta y provincia acudirán á la plaza, y ya tienen no solamente cubierto el presupuesto de gastos,

sino que con ello los beneficios para los asilos serán mucho mayores.

En Murcia hay afición, mucha... no lo dude, pero es una lástima que toda esa afición de que tanto usan y aun abusan en las mesas de café, no se convierta después en hechos positivos, en realidades, y no resulte que más tarde esas palabras se las lleva el viento y queda tan solo el recuerdo de lo hablado.

Porque, triste es decirlo, en Murcia, donde el censo de la población es tan grande, son pocos los que responden á los sacrificios de las grandes empresas.

La idea de los organizadores, digna es de toda clase de encomio, pues sirve, no solo para proporcionar uno de los espectáculos más atractivos, sino que en ella entra por mucho la economía. ¡Hay que fijarse! Por 7'50, por acción, las tres corridas, siendo el coste en taquilla 4 pesetas por corrida.

Si todos fueran del mismo pensamiento, pronto, muy pronto se agotarían las acciones.

Además, hay la promesa formal, firmada, de que tendremos diestros de los de primera fila y toros de ganadería de campanillas.

¡Qué más queremos!

Digamos, pues, con los de las Vistas y Cinematógrafos: Adelante, señores, adelante. La taquilla está abierta, no pierdan tiempo, que hay que ver lo que es bueno. Venga, adelante.

Y ustedes, siempre obedientes, abrid el bolsillo y depositarán la cantidad apuntada. Descuiden que no les pesará después.

BANDRELLA.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 28: Juzgado de La Unión.—D. Santiago Rebolle Pérez, con don Damián Martínez García, sobre pago de cantidad.

Letrados señores Martínez Serna y Martínez Lorenzo.

Procuradores señores Parras Molina y Chacón.

Juzgado de La Unión.—D. Pedro Rós Manzanares y otros, con don Juan García Pérez, sobre incidente.

Letrados señores Serna y Guardiola.

Procuradores señores Parras Molina y Cantos.

La blusa verde

Había llegado la prima de la aldea; venía muy rara la pobre, traía un aire amanerado y encogido, unas enaguas muy sonoras y almidonadas, y entre una variada colección de blusas tenía una, verde nilo traidora y fea como un dolor.

Habíamla recibido en casa de sus parientes con mucho agrado, pero las chicas, queriéndola y agasajándola, habían puesto algunas sonrisas equívocas sobre el equipo de la aldeana y algunas bromas dicaces encima de la blusa verde.

En aquella casa había algunas noches tertulia, de esas que se llaman «de confianza» y que suelen ser muy graciosas y divertidas.

En la primera que se celebró después de la llegada de la forastera, presentóse ésta muy garifa con la consabida gasa de color de lechuga.

Pues, señor, que apenas entró en la sala todas las muchachas se miraron con ganas de reírse, y una de las primitivas, con una picardía muy salada, va y la dice:

—¡Que guapa vienes! ¿donde te han hecho esa blusa?

cruel la terrible sensación del ridículo, respondió temblando:

—La hicieron en el pueblo. Y la otra, inclemente, gozándose en el azoramiento de la cuitada, añadió:

—Es un modelo precioso ¡y un color!... temaré de ella una muestra y unos patrones para hacerme una igual.

La señora de la casa torció el rumbo de la conversación á tiempo de que las chicas no soltasen una carcajada, y antes de que la burlada señorita, en el colmo de la turbación, no se echase á llorar...

Al día siguiente, la niña burlona fué llamada por su madre que con mucha naturalidad la dijo:

—Vamos á salir á comprar la blusa que deseas igual que la de tu prima, ya estan sacados los moldes y aquí tengo la muestra; la estrenarás en la primera tertulia.

Asombrada la muchacha, interrumpió:

—¿Pero tú crees que lo diga de veras? La señorita dijo muy seria.

—Si lo creo; porque para broma hubiera sido cosa indigna de tí.

Estaba avergonzada la culpable, y confesó con humildad:

—Pues broma fué pero no volveré á tener otra semejante en mi vida.

—Está bien hija mía; por de pronto tendrás la blusa para desagraviar á tu prima y para no olvidar tus buenos propósitos.

—¿Pero ha de ser verde... y de esa forma?

—Verde ha de ser y exactamente igual á aquella.

Fué dicho esto con tal entonación, que sin replicar, la muchacha se sometió al castigo. Le encontraba justo porque era buena y estaba pesarosa de su hazña.

Floreó la malhadada prenda en manos de la modista, y en la primera noche de la tertulia la señorita de la aldea y de la ciudad lucieron á un tiempo la risible gala.

Estaba aquella noche la aldeana muy contenta, porque al ver que no había sido una patraña el autojo de su prima pensó que todo el asunto que pasó en aquella otra velada fuera sólo debido á su inexperiencia en lances de aquella sociedad.

La niña de la casa estaba en cambio muy alicaída y desazonada. Tenía ella un novio muy buen muchacho, un poco tonto.

Cuando la vió tan encogida y hurraña, dentro de aquella tela exótica, le preguntó, muy intrigado:

—Oye, ¿de dónde te han traído «eso»?

La muchacha lo miró altiva y replicóle:

Esto es la última moda en las estaciones de toda la línea del Cantábrico...

—¡Yal!—dijo él por decir algo.

Y se quedó pensando que algún misterio había en aquel «estreno» de su novia.

Como ella adivinase que las señoras de la tertulia tenían también el mismo pensamiento, aprovechó la ocasión en que la forastera hizo una breve salida de la estancia, y contó lealmente que aquella prenda rabiosa y fea que estaba llamando la atención de todos, la llevaba en penitencia de la burla cruel que hiciera en la noche pasada á la pobre prima de la aldea.

Todos se maravillaron de la rectitud de la madre y de la humildad de la hija y esta aseguró con la voz conmovida y grave, que había hecho promesas de ponerse la blusa verde cada vez que cayese en la tentación de burlarse acerbamente del prójimo...

C. ESPINA DE SERNA.

DE MOLINA

Asociación de Siervas de los pobres enfermos

MES DE MARZO DE 1909

CARGO

Existencia de Febrero anterior, 290'09.

Donativo de la Excm. Sra. Doña Pilar de Mazarredo, viuda de Zabáburu, 100.

Producto líquido de la función teatral celebrada en la Escuela de párvulos, 10.

Por un donativo de carne, 5'80.

Suscripciones, 32.

Petición del mercado, en los domingos, 28'02.

Por colectas, 18'80.

Limosnas, 3.

Del cepillo, 6'46.

Total cargo: 498'17.

DATA

Importe de 629 bonos de puchería (carne, tocino y garbanzos), chocolate, huevos, arroz, azúcar, leche y pan, repartidos durante el indicado mes de Marzo anteproxímo, 192'98.

Existencia para el mes de Abril actual, 505'19.

Como se ve por la anterior liquidación del mes de Marzo último, la Asociación benéfica de referencia no perdona medio ni sacrificio para allegar recursos con que atender al socorro de los muchos enfermos pobres que tiene a su cargo, llenando su caritativa misión a satisfacción cumplida de este vecindario, que no cesa de tributar entusiastas elogios a las nobles señoras y señoritas que tan gustosamente se han impuesto tan penosa y humanitaria labor.

¡Que Dios les premie tanto amor y caridad en favor de los pobres enfermos de esta parroquia!

Corresponsal.

Tribunales

Una mujer muerta

En la sección segunda de esta Audiencia ha continuado ayer la vista de la causa conocida vulgarmente por el crimen de la puerta de San Lorenzo.

El procesado Francisco Navarro Benitez, dependiente del Restaurat de Amat, tenía relaciones amorosas íntimas con Isabel Serrano Fernández, moza de servicio.

El día de autos 13 de Julio de 1908 como a las 4 y media de la tarde salió el hoy procesado de la Fonda donde presta sus servicios, dirigiéndose a la casa donde servía como criada su novia Isabel Serrano.

Llegado que hubo y después de bajar la muchacha al llamar él a la puerta, le hizo dos disparos a un mismo tiempo, que no hicieron blanco.

Entonces alcanzó a la muchacha en la huida y en las escaleras de la Iglesia de San Lorenzo, la apuñaló, asestandole con un cuchillo de grandes dimensiones dos puñaladas, a consecuencia de cuyas heridas falleció la Isabel Serrano 3 horas más tarde.

Actua de fiscal el señor Cardell, quien pide para el procesado la pena de cadena perpétua.

La acusación a cargo del letrado D. Adolfo Balboa y procurador D. José Salvat, califica del mismo modo que el ministerio público, ó sea, de asesinato cualificado por la alevosía.

Es el letrado encargado de la defensa D. Gregorio Ramos de la Reguera con el procurador D. Angel Valero.

La defensa sostiene que se trata de un homicidio apreciando las atenuantes de embriaguez, arrebatado y obcecación.

En su informe el fiscal Sr. Cardell estuvo categórico y elocuente así como el defensor señor Ramos. El señor Balboa pronunció un brillante informe, lleno de erudición y lógica.

El veredicto fué de culpabilidad apreciando el Jurado la atenuante de embriaguez é imponiendo al procesado la pena de 17 años, costas y accesorias.

En la sección primera se vió una

causa procedente del Juzgado de Cartagena por homicidio, contra Juana Samper por la muerte de Antonio Rodríguez.

El fiscal señor Llanos califica el hecho de autor como constitutivo de un delito de homicidio simple.

La defensa a cargo del letrado de Cartagena D. Isidoro Felipe Valdés solicita la absolución del procesado por entender que el hecho no es constitutivo de delito.

Con la intervención muy oportuna del presidente de la Sala que lo es el de la Audiencia se ha practicado la prueba.

También en la sección primera informó en causa seguida por hurto por el Juzgado de Cartagena contra Onofre Melinero, el distinguido letrado D. Salvador Gallego, pronunciando un elocuente y brillante informe, con gran acierto jurídico.

OPINIONES

Como se vé el propósito manifestado de parte de la prensa, en hacer campaña contra el gobierno, aprovechando la denuncia del señor Macías, conviene que se vaya sabiendo también la manera de expresarse de otra parte de la prensa.

De «La Correspondencia».

«Todos en Marina hacen honor a las dotes de entendimiento del señor Macías, y al propio tiempo se recordaba que, siendo ministro de la Gobernación el señor García Prieto, intentó dicho funcionario de la Armada ser elegido diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, y como no lograra el acta deseada, hizo imprimir una hoja, que procuró repartir difusamente, poniendo al ministro de oro y azul.

No obstante ser a los treinta y nueve años auditor de Marina con categoría de teniente coronel, sus aspiraciones personales no se satisficieron con haber hecho esta carrera.

Del mismo periódico son las siguientes líneas, sobre las que pueden meditar los que encuentran inquietos todos los medios para conquistar el Poder.

«Los antiguos liberales se mostraban disconformes con los procedimientos que contra el Gobierno se siguen, y aseguraban que a todos los prohombres del partido les preocupaba este precedente que ahora se sienta.

Los políticos que en lo futuro han de tener las responsabilidades del Poder, estiman que de este modo será imposible gobernar, porque los Gobiernos estarán a merced del primer denunciante y de los primeros alborotadores que impresionen al público con unos cuantos gritos.

Tanto es así, que un ex ministro liberal, de los más honorables, honorabilísimo, decía:

—Si yo vuelvo a desempeñar una cartera, no resolveré jamás una cuestión en que median intereses. Si ahora se queda de la honorabilidad de hombres tan honrados como Maura y Ferrandiz, ¡figúrense ustedes cómo va a quedar esto!...

—¿Por qué no lo evitan ustedes?—preguntó un periodista.

—¿Por qué? Pregúnteselo usted a los centenares de individuos que sueñan todas las noches con llegar al Poder.

OPINIONES DE UN LIBERAL

«El Globo», periódico liberal, hablando de la denuncia del señor Macías, se expresa en estos términos:

«No prejuzgaremos ese documento, pero tenemos como un precedente lamentable. Señalado el camino, abundarán los denunciadores de delitos más ó menos fantásticos, y mientras los acusados logran probar su inocencia y castigar al denunciante, el mal estará hecho; pues nadie podrá evitar los daños padecidos en el honor, en el crédito, en las cosas, en las personas...»

El señor Macías ha logrado, por de pronto, una celebridad siempre gratificada a los pocos años y a las imaginaciones señadoras; pero su éxito no irá más allá.

Y no hablamos así porque nos dueña ver acusado al Gobierno...

«Eso, a los ministeriales! Es que no creemos, ni podemos creer, que ningún gobernante, ningún político español, falte a sus obligaciones y perjudique a la Nación por ningún móvil, por ningún interés, por ninguna causa, y si no admitimos que falte un gobernante, cómo admitir la debilidad del Gobierno en pleno. No salió por lucro, por beneficio, por provecho alguno; faltó por ser, por tener, por desconocimiento del asunto... ¿Es esto? Pues también lo rechazamos, y lo rechazaríamos siendo Gobierno quienes fuésemos, porque en el ministerio podrá haber talentos mayores ó menores, pero hay que reconocer que ninguno de los presididos por el señor Maura se queda muy detrás de su presidente.

En fin, hoy veremos lo que da de sí este nuevo parto de los mentes.»

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

Sesión del día 23

23.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión a las 3'40.

En la presidencia Azcárraga. Rodríguez hace una pregunta sobre las detenciones de ayer.

Le parecen arbitrarias.

El ministro de Instrucción pública dice que sus noticias son contrarias.

Ambos rectifican.

Dávila refiere que anoche vió en las proximidades del Congreso un alarde de fuerzas.

Un agente empujóle diciendo: «Atrás».

No encuentra motivo para esto, añadiendo que el Gobierno perturba el orden con estos alarides.

El ministro de Instrucción declara que las medidas fueron tomadas para evitar manifestaciones de los grupos que rodeaban el Congreso y la repetición de los actos realizados contra el ministro de la Gobernación.

Dávila dice que la silba a ministro fué debida a una imprudencia de los socios del Círculo Conservador.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el conde de Cabezuelas.

Vótase definitivamente el proyecto de amnistía y el de pensiones para obreros.

Setoma en consideración la proposición sobre una carretera.

Continúa la discusión del proyecto de Administración.

Palomo defiende una enmienda al artículo 103.

Se levanta la sesión.

Explica cuanto había dicho a los periodistas que concurren a su despacho sobre el sentido de la manifestación de simpatía a Canalejas que resultó contraria para él.

Recuerda las pruebas de respeto al derecho de manifestación que había dado el Gobierno no haciendo alarde de fuerzas cuando se trata de actos legítimos.

Agregó que ahora se trata del delito de coacción sobre las Cortes, por cuyo motivo no merece censuras el Gobierno, por las precauciones tomadas.

Agregó que a pesar de las medidas de prudencia, caso de que continuasen las manifestaciones, se procederá con mesura, pero también con energía, lamentando cualquier error.

Rechaza la acusación de que todo esto obedezca a maniobra electoral.

Canalejas rectifica.

Rechaza que él organice manifestaciones.

Agrega que sólo censura al Gobierno en la forma que al practicar las detenciones trató a los detenidos.

Morote, Giner y Nogués, denuncian casos particulares de detenciones arbitrarias.

Cervera denuncia al ministro de Gracia y Justicia el estado de los calabozos del Juzgado.

Benitez de Lugo denuncia la detención de un pariente.

Se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen sobre la elección de Sabadell.

Reanúdase el debate sobre el documento de Macías.

El presidente dice que visto lo propuesto en la sesión de ayer Macías estuvo en el Congreso en la mañana de hoy invitándole ante el expediente íntegro a que concretara los particulares á que se refería la denuncia estando así consignado en el documento que iba a leer el secretario.

Este lee el documento del cual resulta que Macías negóse a cooperar al esclarecimiento de la denuncia mientras no recobrase la libertad.

Somete la declaración al juicio de la Cámara.

Moret agradece a los esfuerzos para esclarecer la cuestión agregó que en vista del resultado insistía en la necesidad de que se votase la enmienda que presentó ayer.

El presidente insiste en los inconvenientes de la enmienda de Moret.

La estima innecesaria puesto que los diputados pueden visitar a Macías y estudiar el expediente íntegro.

Ambos rectifican.

Urzaiz sostiene que no debió hacerse cargo de la denuncia pues carece de valor.

Se desecha la enmienda por 114 votos contra 48.

Se levanta la sesión a las 7'45.

Se levanta la sesión.

res, la expectación ha sido grande, viéndose el salón de sesiones muy concurrido.

Durante el curso de la discusión, se han suscitado algunos incidentes.

Estos han sido sin importancia, por lo que se han visto defraudados los que gustan de fuertes emociones.

El presidente del Congreso señor Dato ha dado cuenta de la negativa de Macías a declarar ante él.

Ha manifestado que cuando tenga libertad hablará.

Agregó el presidente que el resultado lo sometía a la consideración del Congreso.

Después se ha puesto a discusión la enmienda del señor Moret.

Como es sabido el jefe de los liberales pedía el nombramiento de una comisión que oyera al señor Macías.

La enmienda ha sido desechada por 114 votos contra 48.

Después de la sesión

Al salir los diputados, formáronse en los alrededores del Congreso algunos grupos.

Los retenes de policía que había ante la puerta, y en las bocacalles, impidieron que engrosaran disolviéndolos inmediatamente.

Al hacer el despejo no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Únicamente, los guardias han procedido a la detención de algunos individuos, que se han significado en no obedecer las órdenes de la autoridad.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

Hoy se ha evidenciado una vez más, la sensatez que la opinión está mostrando en este asunto.

En ella pedirá el nombramiento de una comisión especial, en la que estén representadas todas las fracciones políticas de la Cámara.

Dicha comisión se encargará de estudiar el expediente de la escuadra, la denuncia de Macías y los extremos que puedan referirse a la conducta del Gobierno en la adjudicación.

En la proposición del señor Alvarez se pedirá también que Macías quede a la disposición de la comisión que se nombre para estudiar las cuestiones relacionadas con el concurso de la escuadra.

Como es natural el denunciante quedará bajo la salvaguardia de la referida comisión.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

La sesión de hoy, por esta causa, despierta interés.

REUNION

(Por telégrafo)

23.—A las 3'45 m.

Después de la sesión del Congreso se han reunido los ministros en el despacho del Congreso.

Sanchez Guerra y Linares no han asistido.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El objeto de la reunión ha sido para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Boletín Religioso

ABRIL 1909 DOMINGO XXV

Stos. Marcos evangelista y Evidio, Hermógenes y Calixto mrs. I. P. — Letanías mayores.

CULTOS.

En San Nicolás — El novenario al Patriarca San José, se hace por la noche al toque de oraciones, excepto el día 25 del actual, y el 2 de Mayo, que se hará por la tarde.

En San Antonio. — La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las seis. Día 25: doña Carmen Giménez por sus difuntos.

En San Nicolás. — El día 25 continuará el Ejercicio de las Siete Palabras, haciéndose por la tarde a las cuatro. En dicho día predica don Antonio Virgilio Pastor, Capellán de RR. Capuchinas y del coro de San Nicolás.

Estos cultos los aplican las señoras Violante y Angeles Diaz, por su padre.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25. — En Agustines por don Francisco Gil, esposa e hijos.

Noticias locales

Escuela Normal

Los alumnos no oficiales que deseen examinarse en la Escuela Normal de Maestros, deberán solicitarlo del señor Director, en la primera quincena del próximo Mayo, plazo legal improrrogable.

Los documentos y circunstancias necesarias, podrán verlos en el tablón de anuncios de la Escuela Normal.

VINOS DEL PROPIO COSECHERO. Depósito en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

Concurso

Han sido anunciadas a concurso de ascenso, doce escuelas de niñas y seis de niños, vacantes en este distrito universitario.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Novelda. También se halla vacante la plaza de asesor de Santa Pola.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos. Para dar clases tanto a señoras como a caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles.

Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Junta del Censo

Para mañana a las ocho, está citada a una reunión la Junta local del Censo.

Dicha reunión, tendrá por objeto hacer la designación de candidatos para las próximas elecciones.

Señoras:

Mañana domingo gran exposición de modelos y novedades de París, en el elegante establecimiento LE PALAIS DE LA MODE — PLATERIA, 43.

Mejoradas

Con satisfacción sabemos, que si bien mejorando del accidente sufrido, nuestro distinguido amigo el coronel D. Dionisio Terrer y la niña del peluquero señor Ballester. Celebramos la mejoría, y les deseamos un pronto y total restablecimiento.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Matallote

La esposa de nuestro querido amigo el inteligente aficionado en cuestiones taurinas, don Julio Lozano, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño.

Felicitemos a los dichosos padres por tan fausto suceso.

Autorización

Ha sido autorizado don Angel Hernández para trasladar el cadáver de don Ginés Gualander, fallecido ayer en Totana desde dicha población al cementerio de Mazarrón.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Curio de caballerías

La guardia civil de Caravaca comunica que al vecino de la pedanía de San Almodena, Miguel López Muñoz le han sido hurtadas una verga y un muleto.

Los autores han sido detenidos en Lorca.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil de Pacheco Francisco López Ruiz, dueño del perro que ha causado un mordisco al vecino del Barrio de San Antón (Cartagena), Manuel Romero Vera.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor Juez Municipal de dicha villa.

Ventiladores eléctricos

En la Electro Mecánica, Lucas, núm. 7. Material eléctrico. Lámparas a 75 céntimos.

Obras públicas

De Real Orden ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en término de Jumilla, para las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Jumilla a la estación de Agramón.

El Alcalde de Mula manifiesta que no se ha presentado reclamación a la petición de don Luis Llanón, sobre aprovechamiento de aguas en el río de Mula.

De Real Orden, ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en término de Ricote para las obras de la carretera de Archeña a Ricote.

Exámenes

Por Real orden se convoca a exámenes para proveer 18 plazas vacantes en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

ORTEGA Cirujano-dentista. — Sociedad, 9.

Certámen pedagógico.

Con motivo de la próxima «Exposición Regional», se celebrará en Valencia un Certámen pedagógico.

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha.

Abril 23, calle de Santa Teresa, sin número; una habitación de 20 metros cúbicos y varios muebles.

Día 24, calle de la Platería, número 18, tres habitaciones de 390 metros cúbicos, varios muebles en el domicilio, 11 prendas de ropa para la estufa y 13 en el domicilio.

Cruz Roja: Botiquín, núm. 1.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Círculo Católico

Las misas que mañana domingo se celebren en el oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueva y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costeó, y la de doce, por las almas de don Juan de la Cierva y de su esposa doña Petronila Peñafiel (q. e. p. dd.)

Chorizos de Astorga, a 4'50 kilo.

GRUPO, Frereria 46

Instrucción pública

Se va a anunciar en el «Boletín oficial» el concurso de interinidades de las escuelas que han de proveerse por encontrarse vacantes las siguientes escuelas en esta provincia:

La elemental de niños de Tévar (Aguilas).

La id. id. de Alédo.

La id. id. de Cañadas de Romero (Mazarrón), con 625 pesetas de sueldo.

Los incompletos de niños, de Los Martínez (Murcia).

La id. de Hordichuela (Pacheco) y la de niños de Goa y Truyoia, todas con 500 pesetas.

Café Torrefacto marca EL GALLO. — Pídase en todos los Titramarinos.

Música en el Parque

Mañana tarde de 5 a 7 tocará en el parque, la banda de música que dirige D. Vicente Espada, que ejecutará un escogido programa.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Café del Arsenal

Helados para mañana. — Desde la una de la tarde en adelante se servirán los exquisitos helados de Mantecado, Fresa y Crema de Choclate y Limón.

Gran surtido de Cerveza, Mahon, Aguilá y Pilsen, y la especial a 15 y 30 céntimos bot.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, entresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

DE PLIEGO

Inauguración de la estación telegráfica

Nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierva ha recibido el siguiente telegrama en que se le anuncia la inauguración de aquella estación telegráfica.

Dice así: «D. Isidoro de la Cierva. — Murcia Por su constante trabajo en favor de lo que significa el bien de este pueblo, justo es saludarle al inaugurar estación telegráfica, significándole al mismo tiempo nuestro agradecimiento.

FERNANDEZ.

Nosotros también hemos recibido este otro que agradecemos por el reconocimiento que se hace de nuestro buen deseo.

«Abierta estación telegráfica saluda a la prensa y en especial a ese diario por sus campañas en favor de esa mejora.

FERNANDEZ.

Felicitemos al pueblo de Pliego por los beneficios y adelantos que supone la nueva estación, felicitación que hacemos extensiva a los murcianos ilustres, que con tanto afán se vienen preocupando de cuanto significa mejora para su provincia.

Notas Taurinas

Según leemos en los periódicos recientemente llegados, el célebre matador de toros Rafael González Machaquito, toreará en las siguientes corridas:

En Córdoba, el día 25 de Mayo, se lidiarán reses del marqués de Guadale, estando la muerte de ellos a cargo de Machaquito, Gallito y Vicente Segura.

El 26, en la misma plaza, habrá cuatro de Castellones y otros cuatro de los herederos de don Vicente Martínez, estoqueados por los tres espadas referidas, acompañados de Moreno de Alcalá.

En Aranjuez, el día 29 de dicho mes, Machaquito y Bombita serán los encargados de estoquear seis Veraguas.

Para el día de San Juan, se dará una corrida en Eibar, para la que también ha sido contratado el «muleta» Machaco.

Los carteles anunciadores de las corridas organizadas en Logroño, durante los días de feria, 21, 22 y 23 de Septiembre, han quedado ultimados del siguiente modo:

Día 21. — Reses de Pablo Romero, por los espadas Machaquito y Gallito.

Día 22. — Toros de Urcola, Palha ó Aleas, para Machaquito y otro que aún no está designado.

Día 23. — Ganado de Villagodio, para que lo estoqueen Gallito y otro matador.

En el plebiscito abierto en Segovia para la confección del cartel de feria, han obtenido mayor número de votos, Bombita y Machaquito, entre los toreros, y entre los ganaderos, Santa Coloma y Hernández.

También se asegura, que a pesar de no haber sido incluidos en el abono de la plaza madrileña Machaco y Bomba, torearán este año tantas o más corridas que en el anterior.

Más vale así; bien se conocen a los buenos toreros.

Boletín Oficial

El del día 24 contiene:

Real orden circular sobre provisión de plazas de Médicos de Marina civil en los barcos.

Circular de este Gobierno sobre caza.

Id. del distrito forestal de Murcia Alicante.

Anuncio de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Relación de las cuotas declaradas fallidas, por contribución industrial.

Cédulas de notificación referentes a contribuciones.

Edicto de la alcaldía de Lorca.

Anuncio del Instituto General y Técnico de Murcia.

Id. del Banco de España en Cartagena.

MULA

ENTIERRO

Anteayer tuvo lugar en Mula el entierro del que en vida fué don Luis Perea Valcarcel.

Dicho acto se puede calificar de verdadera manifestación de duelo. Todas las clases sociales rindieron el último tributo al difunto, prueba de las muchas simpatías con que contaba.

Llevando las cintas y en la presidencia vimos a los siguientes señores:

Juez de Instrucción don Francisco Catalá, Alcalde don Juan Valero Dato, Registrador de la propiedad don Miguel de la Vega, don Diego Blaya Melgarejo, don Cristóbal Zapata García y don Diego Valcarcel.

D. Juan Antonio Perea Romero, don José Selgas, don Esteban Soriano, sobrinos del finado; don Jesús Artero, don Antonio Cuadrado y don Pedro Parraga.

A su viuda, demás familia y especialmente a nuestro querido amigo el Gobernador civil de Valladolid, don Juan Antonio Perea reiteramos nuestro más sentido pésame.

Entierro de la Sardinia Infantil

La junta elegida es la siguiente: Presidente, don José María Maizquez Cortés.

Vice, don Antonio Martínez.

Secretario, don Joaquín García Munuera.

Vice, don Salvador Salas.

Tesorero, don Andrés Escalante Rubio.

Vocales, don Andrés López Galvez, don Carlos Rodríguez y don Eduardo Saura.

Para los trabajos de propaganda periodística ha sido designado el entusiasta joven sardinero infantil, don Ignacio Crespo Díaz.

Las carrozas que ya están propuestas y sus iniciadores son los siguientes:

«La Pesea», por los hermanos don Ceferino y don José Brugarolas; «El Promoteo», por don Manuel Sierra;

«La Sardinia», por el señor Sierra;

«Centro Baco», por don Isidoro Blaya;

«Centro Molinero», por don José Berenguer; «Centro Inferno», por los hermanos don José y don Luis Lopez;

«Centro Ilusión», por don Salvador Salas; «Centro Toribio», por don José Atué;

«Centro Molinero», por don Diego Sánchez Jara; «Centro Almeja», por don Andrés Escalante; «Centro Sirena», por don Miguel Martínez.

Próximamente se anunciará la cabalgata.

Círculo de Bellas Artes

El domingo 25 tendrá lugar el quinto concierto que en el salón del Teatro Romea tiene el Círculo de Bellas Artes.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Minuetto en sí menor, de la Fantasia (ob. 78). Schubert.

2.º Ein Albumblatt. Wagner.

3.º Muerte de Sigfrido (Ocaso de los Dioses). Wagner.

4.º Concierto en sol menor. Mendelssohn.

(Piano señor Martí y quinteto)

SEGUNDO PARTE

1.º Minuetto en re menor. Mozart.

(Piano y dos violines)

2.º (a) Berceuse (1.ª vez) Grieg.

(b) Souvenirs-vals. Grieg.

3.º L'Arlesienne Suite de Concerto.

I Pastoral.

II Intermezzo.

III Minuetto.

IV Farandole. Bizet.

NOTA.—En honor a la memoria del maestro Chapí, en breve se celebrará un gran concierto extraordinario, compuesto exclusivamente de obras del insigne

músico, cuya pérdida llora el Arte patrie.

La «Gaceta»

(Por telégrafo)

24—A las 3'30 t.

La «Gaceta» publica hoy las firmas de Fomento e Instrucción pública, disponiendo que se expidan los documentos de los emigrantes con arreglo a la ley vigente.

También inserta la ley de amnistía.

Lo que dice

Maura

(POR TELÉGRAFO)

24—A las 2'15 t.

Al salir el señor Maura de despachar con el Rey, dijo que no había tratado con S. M. nada de interés.

Respecto a los asuntos de actualidad, manifestó que los desórdenes de estos últimos días son lamentables, pero las autoridades no tenían otro remedio que impedir las manifestaciones alrededor del Congreso.

Tiene noticias concretas de cuanto ha ocurrido en las detenciones efectuadas.

El señor Maura ha terminado diciendo que lo pasado, nada tiene de particular. Lo lamentable verdaderamente, hubiese sido que la fuerza pública cargara, disparando sobre los que alteraban el orden.

Los príncipes

de Battemberg

(Por telégrafo)

24—A las 2'15 t.

En el sud expreso de hoy marchan a Villagarcía, los príncipes Victoria y Alejandro de Battemberg.

Siguen

los terremotos

(Por telégrafo)

24—A las 3'15 t.

Hoy han vuelto a repetirse los temblores de tierra.

Se ha producido uno muy intenso, pero de breve duración.

La alarma ha sido grande.

En los centros oficiales de esta Corte se sabe que a la misma hora han tenido lugar fenómenos seísmicos en casi toda España.

En ninguna parte han ocurrido desgracias.

En Barcelona los seismógrafos del observatorio Fabra, señalaron a las seis de la tarde un terremoto de mayor intensidad que los ocurridos en Italia.

En la ciudad condal ha cundido el pánico.

Las gentes están sobresaltadas temiendo una catástrofe.

De Valladolid

(Por telégrafo)

24—A las 2'15 t.

En el teatro Calderón de esta capital se estrenó anoche el drama «La Nube».

Obtuvo éxito regular.

CLINICA PRIVADA

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil

contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

INCONCEBIBLE

Fuera competencia

Trages puro estambre, alta novedad desde 10 pesetas hasta 75, con mezcla desde 3 pesetas. A la medida, pura lana, confección camerada, desde 10 pesetas traje hecho hasta 125.

Riquísima colección en alpacas negras y novedad a precios increíbles.

Chalecos fantasía. Hilos para verano casi regalados.

20 por 100 más baratos que todos.

Hijos de J. Palazón

SUCESORES DE VIUDA DE PALAZÓN 4 Esquinas de la Trapuerta

Señoras:

Precio único desde hoy

Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA

Zapatos, Botas cartera, Brodeados etc.

Géneros: Tafiletes negro y color, charol, dregolas y cuantos géneros se emplean para señoras.

Todo a elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Heras

PLATERIA, 71.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS

Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos:

Mandarinas, cajita, 0'00 a 0'00.

Naranjas, 2'00 a 5'00 ciento

Limonas de 0'00 a 0'00 ciento.

Pera, de 60 a 0'90 id. kilo.

Manzana reineta, de 0'00 a 0'00.

Camuevas de 0'30 a 0'75 id.

Granadas de 0'00 a 0'00 id.

<

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VAGUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para su aplicación sea personal.

Exite siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pal.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuarenta centímetros de ancho. 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Ceruela el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad. Cónsul de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curpaço, Puerto Gabelle La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana; Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; con trasbordo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Argués, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para ser pagado el viaje de regreso, el día 1º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 29 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos e cuya venta como envíos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

DePósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Jirivilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Principales.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Ródas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Quena, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Liège 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abeto para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO imperiosísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Adice importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 740.

Dirección telefónica y telegráfica: GENCO.—MADRID